

NOTA DE PRENSA

El Ayuntamiento busca las mejores imágenes de Pamplona en femenino

Convocada una nueva edición de este concurso de fotografía, en el que se puede participar hasta el 1 de marzo

El Ayuntamiento busca un año las mejores imágenes de Pamplona en femenino. La red civivox ha convocado una nueva edición de este concurso de fotografía, que premia las instantáneas que recojan la presencia femenina en la historia, el arte, la arquitectura, la cultura, las tradiciones y costumbres, la modernidad y la vanguardia, en la educación y la formación, en el trabajo y en la vida social, familiar y cotidiana de la ciudad. El plazo para participar en el concurso termina a las 21 horas del jueves 1 de marzo.

Podrán presentarse hasta un máximo de tres fotografías inéditas por personas. La técnica es libre y se valorarán especialmente las fotografías que evidencien la presencia de las mujeres en ámbitos no tradicionales o en los que ha sido más invisibilizada la lucha feminista por la igualdad y la diversidad de las mujeres.

Las fotografías se presentarán en papel fotográfico de 30 x 40 cm y el tamaño de la mancha de la imagen será libre y, como máximo, de 28 x 38 cm. No se admitirán a concurso las fotografías que se presenten sobre soporte cartulina, passepartout o similares. Además, en esta edición de 2018, también es obligatorio presentar en soporte cd o usb el archivo jpg con el que se ha hecho el positivo de las fotografías presentadas (los soportes cd y usb se devolverán junto a las fotografías tras el concurso). Para facilitar el trabajo del jurado técnico, quien presenta las fotografías se hace responsable de la autorización y o consentimiento de la persona o personas que aparecen en las fotografías.

Las fotografías se presentarán en civivox San Jorge (plaza Doctor Gortari s/n) personalmente o por correo ordinario. El horario de recepción de fotografías es de lunes a sábado de 9 a 14 horas y de 17 a 21 horas.

Las imágenes se identificarán en el centro en el momento de su recepción (no es necesario escribir ni pegar anotaciones para evitar dañar el papel fotográfico). En un sobre cerrado, se incluirán los datos personales: nombre y apellidos, DNI, domicilio, teléfono, edad o fecha de



nacimiento, y el lugar, y una breve descripción de la fotografía. Quedarán excluidas las fotografías que se identifiquen en el dorso con el nombre y apellidos.

El jurado estará formado por profesionales de la fotografía, personal técnico del Ayuntamiento y una representante de las asociaciones de mujeres del Consejo Municipal de la Mujer.

El concurso otorgará un primer premio dotado con 800 euros, un segundo de 500 euros, el tercero de 400 euros y un premio a determinar por el jurado y dotado con 400 euros. Además, si el jurado lo considera oportuno, podrá conceder hasta un máximo de cinco menciones especiales. Las fotografías premiadas, sus negativos y o el soporte digital y sus derechos de uso pararán a ser propiedad del Ayuntamiento de Pamplona.

Durante el mes de marzo se procederá a la entrega de premios en civivox y a la exposición de una selección de las fotografías presentadas al concurso. La devolución de las imágenes se realizará a partir del 26 de abril.

Pamplona, 8 de febrero de 2018

